

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Estudios de Asia Oriental	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		
Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada		
NIVEL MECES		
3		
RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Artes y Humanidades	Interdisciplinar	No
SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
PEDRO MERCADO PACHECO	RECTOR	
REPRESENTANTE LEGAL		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA	VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE	
RESPONSABLE DEL TÍTULO		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	
ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA	VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE.	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.		

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Granada, AM 27 de septiembre de 2024
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIÓN/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Artes y Humanidades				
ÁMBITO				
Interdisciplinar				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	
Universidad de Granada	
LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
008	Universidad de Granada
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS
60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS
45	3
	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
	0
	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
	12

1.4-1.9 Universidad de Granada

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18013411	Escuela Internacional de Posgrado	Si	No

1.4-1.9.2 Escuela Internacional de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO
30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

OBJETIVOS FORMATIVOS

Dada la **finalidad holística** de este Máster de formar a futuros expertos en materia de Asia Oriental desde una **perspectiva inter y multidisciplinar**, los **objetivos formativos** se centran en ofrecer un abanico amplio de materias que permitan al estudiantado adquirir las competencias, habilidades y contenidos suficientemente amplios para una aprehensión adecuada de la región y de ahí la **oferta académica multidisciplinar**. El currículum del máster se verterá en tres grandes módulos: (i) Estudios de Asia Oriental Contemporánea, (ii) Lengua, Literatura y Cultura Japonesas, y (iii) Lengua, Literatura y Cultura Chinas. Por otro lado, dado su **carácter netamente investigador**, se pone especial énfasis en la dedicación del estudiantado al **Trabajo Fin de Máster** en alguna de las líneas de investigación propuestas, configurando para ello el calendario académico de manera que permita la máxima dedicación a esta materia sobre todo durante el segundo semestre del curso, y en esta misma línea, la materia de #Introducción a la metodología de la investigación para los estudios sobre Asia Oriental# es de carácter obligatorio.

Por otro lado, se ha tomado como referencia las directrices marcadas por el **RD 822/2021** que promueven el desarrollo de una oferta formativa que tenga como principios rectores el respeto a los derechos humanos y fundamentales, a la igualdad de género, el diseño de los títulos adaptados a todas las personas y el tratamiento de la sostenibilidad en las titulaciones. Estos principios inspiran el diseño y la adaptación del plan de estudios de este título que toma como referente la Agenda 2030 y los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** así como el tratamiento de la Sostenibilidad, especialmente frente al Cambio Climático y la Transición Ecológica.

De esa forma, el desarrollo profesional de las personas egresadas de este Máster incorpora de una manera sistemática y reflexiva las nociones de inclusividad y equidad, adquiere los conocimientos necesarios para entender de forma compleja los relatos históricos que se movilizan en los conflictos y para perpetuar desigualdades y desarrollar las competencias necesarias para elaborar un discurso crítico y constructivo sobre los ODS tomando en consideración las competencias en sostenibilidad (GreenComp, 2022; UNESCO, 2017) y los documentos marco que expone la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (**CRUE, 2023**) sobre la aplicación del Real Decreto 822/2021 así como sus diferentes informes asimilados a los principios rectores detallados por la **CRUE** en las distintas comisiones sectoriales.

De forma general, los objetivos formativos de este máster están orientados a que el estudiantado sea capaz de:

- Comprender y analizar la realidad de Asia Oriental de forma holística e integradora, atendiendo a sus aspectos socioeconómicos, culturales, sociológicos, lingüísticos, literarios, artísticos, filosófico-religiosos, histórico-geográficos y/o políticos, reconociendo su importancia en el contexto global.
- Conocer y distinguir en toda su complejidad la diversidad de los países que componen la región de Asia Oriental.
- Identificar las visiones sesgadas de Asia Oriental como son el eurocentrismo, el orientalismo y el colonialismo occidentales.
- Manejar metodologías de investigación y herramientas de análisis empírico que le permitan abordar el estudio de las realidades de Asia Oriental.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Investigación/docencia, mediador intercultural, traducción literaria, apoyo a empresas/instituciones en el área de Asia Oriental

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos



C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales.
TIPO: Conocimientos o contenidos
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior: en el Artículo 18 de Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster. La posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente es condición para acceder a un Máster Universitario, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.

Asimismo, tal y como figura en el Apartado 2 de dicho Artículo 18 podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Esta normativa se completa con la siguiente: Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Granada, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión celebrada el día el día 22 de junio de 2010. Enlaces:

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/temas/reglamentoadaptaciontransfcorrecto2>

<http://secretariageneral.ugr.es/pages/acuerdos/eg211010/documentos/articulo7adaptacion%21>

Además, siguiendo las directrices del Artículo 18, Apartado 4, se permitirá que un o una estudiante de Grado al que le reste por superar el TFG y como máximo hasta 9 créditos ECTS, pueda acceder y matricularse en el Máster, si bien en ningún caso podrá obtener el título de Máster si previamente no ha obtenido el título de Grado.

Finalmente, en aplicación del Artículo 18, Apartado 6, se reserva un 5 por ciento de las plazas ofertadas para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33 por ciento, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que en sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Títulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulación obtenida en el extranjero.

Respecto a los Requisitos Específicos y los Criterios de Valoración de Méritos propios de este Título, el carácter multidisciplinar que lo caracteriza implica la articulación de los estudios de posgrado propuestos con una gran variedad de titulaciones (de acuerdo con el RD 822/2021 a normativas existentes anteriores al RD 1393/2007 o de acuerdo con él). No obstante, el perfil más adecuado para el acceso se corresponde con el de aquellos egresados en titulaciones vinculadas sobre todo a las ramas los ámbitos de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas y Humanidades: #Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística#, #Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades#, #Historia del arte y de la expresión artística, y be-



llas artes#, según la lista del Anexo II del RD 822/2021, aunque también puede servir como especialización en Asia Oriental en los ámbitos de #Cien-cias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales# y #Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo#.

Además de los requisitos de acceso, se establecen los siguientes requisitos específicos:

- El acceso a las enseñanzas estará limitado por el número de plazas ofertadas de nuevo ingreso. En caso de un exceso de demanda, el acceso se establecerá por riguroso orden de prelación atendiendo a la calificación media obtenida en los estudios de Licenciatura o Grado.
- Los estudiantes procedentes de países donde el español no sea la lengua oficial o no hayan cursado la totalidad de un grado en idioma español deberán acreditar un nivel B2 (puede ser un nivel superior) de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Por otra parte, dado el carácter multilingüe del máster, se exigirá determinados **niveles de idioma**:

- Nivel B1 o similar equivalente de inglés para todos los alumnos todo el estudiantado.
- Nivel A2 o similar equivalente de japonés para aquellos alumnos que vayan a optar por el itinerario de Especialización en lengua, literatura y cultura japonesas, y/o Nivel B1 o equivalente de chino para estudiantes no nativos de estas lenguas.
- Nivel B1 o similar de chino para aquellos que vayan a optar por el itinerario de Especialización en lengua, literatura y cultura chinas

En el caso de estudiantes que no sean nativos de las lenguas china o japonesa, será requisito de acceso demostrar una competencia lingüística en alguna de las dos lenguas asiáticas del máster. En el caso del chino, se deberá acreditar un nivel B1 en el MECR, mientras que, para la lengua japonesa, el nivel exigido de ingreso será de A2 en el MECR. El nivel B1 de chino se podrá acreditar mediante un certificado del examen HSK (HSK 3) o equivalente, mientras que para el A2 de japonés se deberá presentar el certificado JLPT de nivel N4 o equivalente. La equivalencia en el caso del chino se podrá acreditar demostrando haber recibido al menos 480 horas de formación en la lengua china, mientras que, para el japonés, se deberán haber cursado al menos 360 horas. Un nivel de dominio de alguna de las dos lenguas superior a lo arriba indicado, acreditado mediante certificado oficial, se considerará un mérito prioritario y contabilizará en la ponderación de la calificación final del candidato al máster (véase la baremación más abajo).

- También se deberá estar en posesión de alguna de las titulaciones de acceso que se refieren a continuación, según el orden indicado:

- Prioridad alta: Grado o Licenciatura en Estudios de Asia Oriental, Grado o Licenciatura en Lenguas Modernas y sus Literaturas con mención (mayor) en lenguas, literaturas y/o culturas de Asia Oriental, Grado o Licenciatura en Lenguas Modernas y sus Literaturas con mención (mayor) en lengua, literatura y/o cultura china, Grado o Licenciatura en Lenguas Modernas y sus Literaturas con mención (mayor) en lengua, literatura y/o cultura japonesa; Grado o Licenciatura en Traducción e Interpretación: Lengua B chino; Grado o Licenciatura en Traducción e Interpretación: Lengua B japonés, Grado o Licenciatura en Literaturas Comparadas; así como otras titulaciones (grado, licenciatura o diplomatura) asociadas a otros títulos de Grado nacionales o extranjeros (o antiguas Licenciaturas) con denominaciones ligeramente diferentes a los anteriores, pero de formación académica equivalente, a juicio de la Comisión Académica del Máster.
- Prioridad media: Grado o Licenciatura en Estudios Ingleses, Grado o Licenciatura en Estudios Franceses, Grado o Licenciatura en Estudios Árabes, Grado o Licenciatura en Traducción e Interpretación (otras lenguas B). Grado o Licenciatura en Historia, Grado o Licenciatura en Historia del Arte, Grado o Licenciatura en Ciencias Políticas, Grado o Licenciatura en Sociología, Grado o Licenciatura en Economía, Grado o Licenciatura en Geografía, Grado o Licenciatura en Antropología Social y Cultural, Grado o Licenciatura en Filosofía, Grado o Licenciatura en Turismo, Grado o Licenciatura en Lingüística General, Grado o Licenciatura en Relaciones Internacionales; así como otras titulaciones (grado, licenciatura o diplomatura) asociadas a otros títulos de Grado nacionales o extranjeros (o antiguas Licenciaturas) con denominaciones ligeramente diferentes a los anteriores, pero de formación académica equivalente, a juicio de la Comisión Académica del Máster.
- Prioridad baja: Grado o Licenciatura en Psicología, Grado en Educación Primaria o Diplomado en Educación Primaria, Grado o Licenciatura en Comunicación Audiovisual, Grado o Licenciatura en Periodismo, Grado o Licenciatura en Derecho, otros grados, diplomaturas o Licenciaturas de Ciencias Sociales y Jurídicas, otros grados, diplomaturas o Licenciaturas de Artes y Humanidades u otros títulos de Grado nacionales o extranjeros (o antiguas Licenciaturas) con denominaciones ligeramente diferentes a los anteriores, pero de formación académica equivalente, a juicio de la Comisión Académica del Máster.

Anualmente se revisarán las titulaciones de acceso para incluir posibles títulos de Grado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) equivalentes a los relacionados en cada nivel de prioridad. Esta actualización será comunicada convenientemente a DUA.

Los expedientes de los estudiantes se ordenarán y evaluarán para cada uno de estos grupos de prioridad con arreglo a los criterios de valoración que se especifican a continuación, comenzando con el grupo de prioridad alta, y continuando con el resto de grupos de manera consecutiva.

- Los criterios de valoración son:
- Nota media del expediente académico: hasta un 60%
- Dominio acreditado de la lengua china a un nivel igual o superior a HSK 4 (o certificado equivalente) o de la lengua japonesa a nivel igual o superior a JLPT N3 (o certificado equivalente): hasta un 20 %
- Formación extracurricular en el ámbito de Asia Oriental: hasta un 10%
- Experiencia laboral/profesional/prácticas utilizando alguna lengua de Asia Oriental, incluyendo la enseñanza de estas lenguas: hasta un 5%
- Experiencia investigadora en el área de Asia Oriental: hasta un 5%

En todo caso, estos criterios se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz:

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_catalogo_top.php

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma Andaluza puede consultarse: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_requisitos_procedimiento.php

La Comisión Académica del Máster llevará a cabo el proceso de admisión.

Criterios de selección y admisión

1) Valoración del expediente académico del currículum del pregrado de los solicitantes con un peso del 70% de la puntuación global.

2) Valoración de los méritos curriculares específicos de los solicitantes que tengan que ver con los estudios literarios y teatrales (cursos, congresos, publicaciones, etc.) con un peso del 25% de la puntuación global.

3) Valoración de otros méritos curriculares con un peso del 5% de la puntuación global.

En cuanto al sistema de admisión la Comisión Académica del Máster actuará como órgano de admisión que evaluará de acuerdo a los criterios establecidos y que se harán públicos en la convocatoria de la matrícula.

Por otra parte, además de los requisitos académicos, el alumno que desee cursar los estudios de Master en Estudios de Asia Oriental debe poseer unas aptitudes personales que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante su periodo de formación. El éxito en



estos estudios no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la formación y, sobre todo, de su motivación, no sólo por el estudio, sino por ser un profesional capacitado y responsable. Además de los requisitos académicos, son valores importantes las siguientes actitudes, habilidades y capacidades: algunas de ellas genéricas y otras específicas para este master:

Actitudes:

- Interés por el mundo de Asia Oriental, en el pasado y en el presente
- Disposición al diálogo, la pluralidad y la tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes
- Respeto profundo hacia filosofías y comportamientos nuevos
- Afán de superación de las barreras comunicativas
- Disposición para aceptar la incertidumbre propia del aprendizaje de un idioma, utilizando todos los recursos de los que se dispone para mantener la comunicación.
- Disposición para aplicar los conocimientos a situaciones reales
- Disposición para viajar y para realizar estudios en otras universidades y en otros países con el fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos

Habilidades:

- Facilidad para las lenguas, especialmente lenguas de Asia Oriental
- Facilidad de comunicación, imprescindible en lenguas tan ajenas al mundo europeo.
- Flexibilidad mental para articular vías de comunicación en diferentes contextos
- Destreza para afrontar la resolución de problemas insospechados
- Aptitud para el estudio, dada la dificultad de las lenguas en cuestión (Chino y Japonés)

Capacidades:

- Capacidad de adaptación a medios y climas muy ajenos
- Capacidad de superación
- Capacidad de trabajo
- Capacidad de imitación
- Capacidad para afrontar dificultades en situaciones culturales desconocidas
- Capacidad de concentración

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

La Universidad de Granada establece sus mecanismos de reconocimiento y transferencia de créditos de Másteres Universitarios teniendo en cuenta el artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad y en el Título II del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Granada, aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 23 de julio de 2021:



Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada:

https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr171/_doc/ncg1712/%21

Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781>

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La organización de la movilidad de la Universidad de Granada se encuentra recogida en los títulos II (Del estudiantado enviado desde la UGR) y Título III (Del estudiantado acogido en la UGR) del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de 26 de junio de 2019 y modificada el 2 de febrero de 2023:

<https://www.ugr.es/sites/default/files/2019-07/NCG1451.pdf>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: Modulo 1: Metodología

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	3
-------------	---

NIVEL 2: Materia 1: Introducción a la metodología de la investigación para los estudios sobre Asia Oriental.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias



C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 2: Estudios de Asia Oriental Contemporánea		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	27	
NIVEL 2: Ciudad y medio ambiente en Asia Oriental. Del imperio a la globalización		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Asia Oriental: espacio geopolítico, población y territorio.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Estudios decoloniales de Asia Oriental.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Movimientos sociales y políticos en Asia Oriental.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias



C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: El espejismo oriental: arquetipos, prejuicios y mitos en torno a China y Japón		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Cultura visual en Asia Oriental.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Situación económica en Asia Oriental.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		



COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Flujos comerciales y procesos de integración en Asia Oriental		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Sociedad y cultura coreanas en el siglo XXI.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Módulo 3: Lengua, Literatura y Cultura Japonesas

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	30
--------------	----

NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés I.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Lengua Nivel Superior Japonés II.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Análisis sociopolítico y cultural de la sociedad japonesa contemporánea.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: El cine japonés como cultura transnacional.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: La lengua japonesa en su contexto social y cultural.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------

ECTS NIVEL 2	3
---------------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

3		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
-------------------------	-------------------------	-------------------------

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
--------------------------	--------------------------	--------------------------

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Aprendizaje y adquisición del japonés como lengua extranjera.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
-----------------	----------

ECTS NIVEL 2	3
---------------------	---

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
-------------------------	-------------------------	-------------------------

3		
---	--	--

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
-------------------------	-------------------------	-------------------------



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Pensamiento tradicional y cultura moderna en Japón.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		



COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: La huella del bushido en el Japón actual.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórica-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		



C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Literatura japonesa contemporánea.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Cultura popular japonesa y su manifestación en el anime y el manga.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: Módulo 4:Lengua, Literatura y Cultura Chinas.		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL 1	30	
NIVEL 2: El chino estándar moderno:aspectos fonológicos,morfológicos,léxicos y sintácticos.		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		



C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Lengua, cultura y sociedad en la China contemporánea.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Pragmática de la lengua china.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos



COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Lengua Nivel Avanzado Chino I

4.1.1.1 DATOS BÁSICOS DEL NIVEL 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Lengua Nivel Avanzado Chino II

4.1.1.1 DATOS BÁSICOS DEL NIVEL 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos



C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

NIVEL 2: Traducción literaria de textos clásicos chinos.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: El legalismo en China:La supervivencia de la tradición Fa.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Traducción literaria de textos chinos modernos y contemporáneos.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos



C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas		
HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: El inicio de la modernidad en China. El movimiento de la Nueva Cultura		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos		
COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias		
COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias		
COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias		
C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos		
C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos		
HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas		



HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Comunicación y cultura de masas en la China contemporánea.

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: Módulo 5: Trabajo Fin de Máster

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	12
--------------------	----

NIVEL 2: Trabajo fin de Máster

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster
ECTS NIVEL 2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE



C01 - Identifica las fuentes textuales y materiales necesarias para comprender y situar la realidad de Asia Oriental en sus vertientes socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o política. TIPO: Conocimientos o contenidos

C02 - Comprende y analiza desde una perspectiva crítica la realidad de Asia Oriental en el marco específico de cada campo de especialización. TIPO: Conocimientos o contenidos

COM01 - Argumenta de forma autónoma e independiente sus puntos de vista en relación con fenómenos vinculados a los conocimientos adquiridos y es capaz de transmitirlos tanto a públicos especializados como no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Competencias

COM02 - Participa y contribuye al trabajo en equipo con personas del mismo o distinto ámbito académico o disciplinar. TIPO: Competencias

COM03 - Aplica los conocimientos adquiridos a entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Competencias

COM04 - Planifica sus itinerarios de autoformación para complementar su área disciplinar de referencia. TIPO: Competencias

C03 - Conoce y distingue la diversidad histórico-cultural, lingüística, filosófico-religiosa, literaria, artística, política o socioeconómica de los países que componen el Asia Oriental. TIPO: Conocimientos o contenidos

C04 - Identifica las visiones sesgadas de Asia Oriental como el eurocentrismo, el orientalismo y/o el colonialismo occidentales. TIPO: Conocimientos o contenidos

C05 - Reconoce la importancia de Asia Oriental en el contexto global a través de sus manifestaciones socioeconómica, cultural, lingüística, literaria, artística, filosófico-religiosa, histórico-geográfica y/o jurídica. TIPO: Conocimientos o contenidos

HD01 - Gestiona la información y el conocimiento de su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Maneja teorías y metodologías de trabajo apropiadas según el contexto de investigación. TIPO: Habilidades o destrezas

HD03 - Formula juicios y aporta evidencias sobre las responsabilidades éticas y socioambientales vinculadas a los conocimientos adquiridos, incluso a partir de una información incompleta o limitada. TIPO: Habilidades o destrezas

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

AF1 Clases teóricas y prácticas

AF2 Seminarios y/o talleres

AF3 Trabajos tutelados

AF4 Tutorías académicas

AF5 Trabajo final y actividades individuales

AF6 Preparación de los casos que se estudiarán en las clases prácticas.

AF7 Lecturas guiadas de textos para la preparación de seminarios.

AF8 Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos

METODOLOGÍAS DOCENTES

MD1 Exposición por parte del profesor

MD2 Aprendizaje individual autónomo por parte del alumno

MD3 elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y recensiones de bibliografía ofrecida por el profesor.

MD4 Aprendizaje individual y/o en grupo mediante tareas de acceso a los contenidos, elaboración, discusión y presentación colectiva

MD5 Utilización de tareas de análisis, comparación, ordenación y síntesis de los resultados referidos a los textos analizados.

MD6 Resolución de problemas y estudios de casos concretos.

MD7 Presentación y explotación de material audiovisual: films, televisión, grabaciones, videojuegos, etc.

MD8 utilización de actividades y estrategias de interacción apoyadas en la tecnología de la información.

MD9 Diálogo con el profesor con fines a la realización tutelada de trabajos de investigación.



4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SE1 Ejecución de actividades formativas no presenciales (memoria de los contenidos, lectura previa de los textos que se analizarán en seminarios, trabajo de investigación y evaluación de los conocimientos adquiridos), recayendo la mayor parte del porcentaje sobre la memoria y los trabajos de investigación.

SE2 Participación activa en las clases prácticas y en seminarios y talleres.

SE3 Realización de lecturas para clases teóricas, prácticas y seminarios.

SE4 La asistencia regular a clases, que se considera importante para una adecuada evaluación continua de la adquisición de conocimientos y competencias, así como para poder valorar de forma efectiva el grado de ejecución de los objetivos y tareas del curso.

SE5 Realización de pruebas orales y/o escritas para la valoración de los conocimientos adquiridos.

SE6 Realización de ejercicios individuales.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2013
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE ASIA ORIENTAL POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

7.2 Procedimiento de Adaptación

La tabla de adaptaciones para las asignaturas que cambian su denominación es la siguiente:

MATERIA/ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL	MATERIA/ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO
Geografía de Asia Oriental I (3 ECTS)	Asia Oriental: espacio geopolítico, población y territorio (3 ECTS)
Lengua japonesa y comunicación I: La lengua japonesa en su contexto social y cultural (3 ECTS)	La lengua japonesa en su contexto social y cultural (3 ECTS)
Historia Intelectual de Japón (3 ECTS)	Pensamiento tradicional y cultura moderna en Japón (3 ECTS)
Literatura japonesa: un recorrido crítico (3 ECTS)	Literatura japonesa contemporánea (3 ECTS)
El léxico del chino moderno y su adquisición (3 ECTS)	El chino estándar moderno: aspectos fonológicos, morfológicos, léxicos y sintácticos (3 ECTS)
Lengua china y comunicación I (3 ECTS)	Lengua, cultura y sociedad en la China contemporánea (3 ECTS)
Lengua china y comunicación II (3 ECTS)	Pragmática de la lengua china (3 ECTS)
Traducción de textos literarios chinos clásicos, modernos y contemporáneos (3 ECTS)	Traducción literaria de textos clásicos chinos (3 ECTS)

El título del Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental no podrá obtenerse con anterioridad a la implantación total de su plan de estudios.

En el caso de las materias/asignaturas optativas que se suprimen del plan de estudios, se establece el siguiente procedimiento de adaptación: Los estudiantes que hayan cursado y no superado estas materias/asignaturas, podrán matricularse de las nuevas asignaturas del plan de estudios o bien matricularse en las mismas, pero sin docencia y con derecho a examen y a la tutorización por parte del último profesor que las impartieron atendiendo a los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente del último curso de impartición. Las asignaturas que se suprimen del plan de estudios son las siguientes:

ASIGNATURA QUE SE ELIMINA DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL	ASIGNATURA CON LA QUE SE CORRESPONDE EN EL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO
Escuelas clásicas de pensamiento asiático I (3 ECTS)	El espejismo oriental: arquetipos, prejuicios y mitos en torno a China y Japón (3 ECTS)
Escuelas clásicas de pensamiento asiático II (3 ECTS)	Pensamiento tradicional y cultura moderna en Japón (3 ECTS)
Sociedad en tránsito. Política y sociedad en China (3 ECTS)	Movimientos sociales y políticos en Asia Oriental (3 ECTS)
Geografía de Asia Oriental II (3 ECTS)	Estudios decoloniales de Asia Oriental (3 ECTS)
Cultural empresarial y de negociación transcultural en Asia Oriental (3 ECTS)	Sociedad y cultura coreanas en el siglo XXI (3 ECTS)
El mundo confuciano en la cultura del Dao (3 ECTS)	El legalismo en China: La supervivencia de la tradición Fa (3 ECTS)
El discurso alienado: Monstruos, fantasmas y seres libidinosos en la tradición China (3 ECTS)	Traducción literaria de textos chinos modernos y contemporáneos (3 ECTS)
Lengua japonesa y comunicación II: Aproximaciones al estudio de la comunicación en japonés (3 ECTS)	El cine japonés como cultura transnacional (3 ECTS)
Lengua nivel superior japonés III (3 ECTS)	Ánálisis sociopolítico y cultural de la sociedad japonesa contemporánea (3 ECTS)
Lengua nivel superior japonés IV (3 ECTS)	Aprendizaje y adquisición del japonés como lengua extranjera (3 ECTS)
Taller Formativo (3 ECTS)	Asia Oriental: espacio geopolítico, población y territorio (3 ECTS)
Introducción al Derecho chino (3 ECTS)	El legalismo en China: La supervivencia de la tradición Fa (3 ECTS)
Introducción al Derecho japonés (3 ECTS)	Ánálisis sociopolítico y cultural de la sociedad japonesa contemporánea (3 ECTS)

Dado que el Máster de Estudios de Asia Oriental es de nueva creación, sin antecedentes en la Universidad de Granada, y dado que dicho máster atiende a la normativa existente al respecto tanto desde la UGR como desde Organismos Nacionales, no hay necesidad de ningún procedimiento de adaptación específico.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
--------	------------------



4314043-18013411	Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad de Granada-Escuela Internacional de Posgrado
------------------	---

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE	https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=499f6270-c1fc-42ef-862c-eee495d81274
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

El plan de estudios del máster y toda la información relativa al mismo y de interés para los estudiantes se hará pública a través de las webs sobre másteres ofertados de la UGR (<https://masteres.ugr.es/>). De este modo, al margen de otros medios de difusión utilizados, el principal medio de información pública del plan de estudios es su página web (<https://masteres.ugr.es/asiaoriental>), en la que se detallará toda la información precisa sobre el título: (i) descripción del título, (ii) modalidad de impartición, (iii) plan de estudios, (iv) información académica (que incluirá las guías docentes de las asignaturas), (v) toda la información relativa al TFM, (vi) información administrativa, (vii) salidas profesionales (viii) evaluación, seguimiento y mejora del máster, entre otros. No obstante, el estudiantado siempre podrá dirigirse a la Coordinación del Máster para solventar cualquier duda académica que les pudiera surgir con anterioridad o posterioridad a su matrícula, así como a la Escuela Internacional de Posgrado cuando se tratase de consultas administrativas.

La web estará sometida a una actualización continua por parte de la Coordinación del Máster con el fin de ofrecer información veraz, completa y totalmente actualizada.

En la web del título, además, se recogerá el perfil de ingreso recomendado.

El perfil de estudiante que se recomienda para el ingreso en este título es aquél que presenta las características personales y académicas que se refieren seguidamente.

- Estar interesado en la realidad de Asia Oriental en sus múltiples facetas (lengua, literatura, cultura, historia, arte, economía, geografía, pensamiento, política, sociedad). Al ser un máster investigador, es especialmente conveniente tener o aspirar a un nivel intermedio-alto de competencia lingüística en alguna de las lenguas de las dos culturas principales objeto de estudio: China y Japón, así como un interés genuino por la investigación académica.
- Tener motivaciones profesionales relacionadas, sobre todo, con la investigación en el ámbito de los Estudios de Asia Oriental, sin descartar otros fines como la docencia de las lenguas, literaturas y culturas de Asia Oriental (principalmente, China y Japón), la mediación intercultural, la traducción literaria, la historiografía o la gestión de museos y galerías de arte, entre otras salidas profesionales.
- Además, es aconsejable que los alumnos/as muestren las siguientes características académicas y personales:
 - Conocimiento de un segundo idioma. Especialmente del chino o japonés, además del inglés como lengua vehicular para el acceso a fuentes académicas.
 - Preocupación por la realidad de Asia Oriental sin caer ni en el orientalismo (eurocentrismo) ni en el fundamentalismo, así como por el rigor académico y científico.
 - Interés por temas tanto de actualidad de Asia Oriental como de relevancia histórico-cultural para comprender la realidad e idiosincrasia de la región.
 - Capacidad para comunicarse.
 - Capacidad de empatía.
 - Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
 - Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Capacidad de innovación y adaptación.

El éxito en estos estudios no sólo depende de las capacidades iniciales, sino también del trabajo durante la formación y, sobre todo, de su motivación, no sólo por el estudio y la investigación, sino también por ser un profesional capacitado y responsable. Además de las características académicas arriba descritas, son valores importantes para este máster las siguientes actitudes, habilidades y capacidades:

Actitudes:

- Interés por el mundo de Asia Oriental, en el pasado y en el presente
- Disposición al diálogo, la pluralidad y la tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes
- Respeto profundo hacia filosofías y comportamientos nuevos
- Afán de superación de las barreras comunicativas, con especial énfasis en las culturas asiáticas
- Disposición para aceptar la incertidumbre propia del aprendizaje de un idioma, utilizando todos los recursos de los que se dispone para mantener la comunicación.
- Disposición para aplicar los conocimientos a situaciones reales
- Disposición para viajar y para realizar estudios en otras universidades y en otros países con el fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos

Habilidades:

- Facilidad para las lenguas, especialmente lenguas de Asia Oriental
- Facilidad de comunicación, imprescindible en lenguas tan ajena al mundo europeo.
- Flexibilidad mental para articular vías de comunicación en diferentes contextos
- Destreza para afrontar la resolución de problemas insospechados
- Aptitud para el estudio, dada la dificultad de las lenguas en cuestión (chino, japonés y coreano)

Capacidades:

- Capacidad de adaptación a medios y climas muy ajenos
- Capacidad de superación
- Capacidad de trabajo



- Capacidad de imitación
- Capacidad para afrontar dificultades en situaciones culturales desconocidas
- Capacidad de concentración

La información ofrecida se complementa con la relativa al proceso de preinscripción y matrícula suministrada de forma centralizada para todas las universidades del sistema andaluz, desde el portal web del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía, que incluye la ficha del Máster donde se resumen las características del mismo y el enlace a la web del Título.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Universidad de Granada

- Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Servicios:

<https://ve.ugr.es/servicios>

(Estos servicios son: alojamiento, alumni, atención social, centro juvenil de orientación para la salud, centro de información estudiantil, servicio de acceso, admisión y permanencia, servicio de asistencia estudiantil, servicio de becas)

- Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Secretariados y unidades

<https://ve.ugr.es/servicios>

(Los principales secretariados y unidades son: Asociacionismo Estudiantil, Casa del Estudiante, Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica, Información y Participación Estudiantil)

- Escuela Internacional de Posgrado: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/tramites_admin_alumnos_master

De este modo, la Universidad de Granada, a través de sus Vicerrectorados competentes realizan múltiples acciones de orientación relacionadas con estos y otros aspectos de gran importancia para el estudiantado.

Además, la Comisión de Calidad del título y la Comisión académica, en coordinación con las áreas de gestión universitarias y en función de las debilidades identificadas (en su caso), podrá proponer acciones de orientación académica y profesional de sus estudiantes, relacionadas con los siguientes aspectos: favorecer la integración del estudiantado en el máster y universidad, asistir al estudiantado en la configuración de los itinerarios curriculares, asesorar al estudiantado en la planificación de su TFM, identificar dificultades relacionadas con el rendimiento académico y plantear soluciones, estimular al estudiantado en su proceso de aprendizaje y realizar un seguimiento del mismo.

Entre las herramientas a utilizar se contemplan las tutorías presenciales y online grupales o individuales, páginas Web, guías, puntos de información, redes sociales, jornadas de acogida, entre otros.

Plan de Acción Tutorial:

De forma específica se establece el siguiente PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT):

La tutoría es un proceso de apoyo durante la formación de los estudiantes que se concreta en la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros egresados cuyo objetivo es elevar el rendimiento y aprovechamiento académico y personal de los estudiantes. En concreto, se tratará de:

- Ofrecer atención integral y personalizada.
- Orientar de manera sistemática en el proceso formativo, identificando las potencialidades de los alumnos para que puedan canalizarlas con éxito en su paso por el máster.
- Promover el desarrollo de actitudes y valores como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, sensibilidad medioambiental, espíritu crítico y todos aquellos que son consustanciales a la formación de un universitario.
- Guiar en los procesos administrativos.

En relación a la orientación académica y profesional la Universidad de Granada, a través del Vicerrectorado competente, realizará múltiples acciones de orientación relacionadas con los siguientes aspectos: oferta formativa, sistemas de acceso, servicios (becas, alojamiento, programas de movilidad y cooperación, empleo y prácticas, atención social, biblioteca, informática, comedores, actividades culturales y deportivas, etc.) o necesidades educativas especiales, entre otras.

La Comisión de Calidad del título y la académica, en coordinación con las áreas de gestión universitarias y en función de las debilidades identificadas (en su caso), podrá proponer acciones de orientación académica y profesional de sus estudiantes, relacionadas con los siguientes aspectos: favorecer la integración del estudiantado en el máster y universidad, asistir al estudiantado en la configuración de los itinerarios curriculares, asesorar al estudiantado en la planificación de su TFM, identificar dificultades relacionadas con el rendimiento académico y plantear soluciones, estimular al estudiantado en su proceso de aprendizaje y realizar un seguimiento del mismo.

Entre las herramientas a utilizar se contemplan las tutorías presenciales y online, Web, guías, folletos, carteles, puntos de información, redes sociales etc.

Para llevar a cabo estas acciones, se celebrará una primera reunión al principio del curso con la presencia del coordinador y un par de profesores con el objetivo de abordar los siguientes aspectos.

- Conocimiento del grupo. Quiénes somos: breve presentación de cada uno de los alumnos.
- Presentación de los tutores de TFM.
- El Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.).
- Las expectativas de los estudiantes sobre la institución: la titulación, los profesores (las relaciones con ellos), las tutorías (el tutor académico y los profesores como tutores de las disciplinas), la universidad.
- La oferta de infraestructura, la organización del tiempo y los métodos de trabajo.
- El desarrollo del plan de estudios: estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación, etc.



- Otras informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios.

Antes de finalizar el primer cuatrimestre de manera presencial, se celebrará una segunda reunión para la distribución del PDI que tutorizará el Trabajo Final del Máster, lo que permitirá poner en contacto al estudiantado con sus tutores.

La plataforma de docencia de la UGR servirá como espacio para subir información relevante con foros para que el estudiantado puedan formular preguntas y sugerencias. También se habilitará un espacio virtual para tratar las cuestiones de interés para el desarrollo del Máster durante todo el curso académico. Al finalizar el curso, se organizará una sesión conjunta donde se realice una evaluación cualitativa general del Máster y se oriente al estudiantado sobre su futuro profesional. También se contará de manera cuantitativa con los siguientes indicadores:

- Grado de satisfacción de los colectivos implicados con las acciones de orientación académica realizadas.
- Grado de satisfacción de los colectivos implicados con las acciones de orientación profesional realizadas.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :1-10 ALEGACION-RES MODIF-JUST.pdf

HASH SHA1 :6F2698B0D9B0FFF2E9CE6389F55C59A4D4DF7639

Código CSV :835037949772581580500152

Ver Fichero: 1-10 ALEGACION-RES MODIF-JUST.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4_Planificacion de las enseñanzas.pdf

HASH SHA1 :47258CF13F3DC7A6FC76E388B93F03740E7AA19F

Código CSV :761191073239481232084472

Ver Fichero: 4_Planificacion de las enseñanzas.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5_Personal academico.docx.pdf

HASH SHA1 :6936A314C0B48CCB7580E55612BFAC4FEC2EA99D

Código CSV :761309155788313249870096

Ver Fichero: 5_Personal academico.docx.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :5 Perfil b sico otros recursos apoyo docencia.docx.pdf

HASH SHA1 :84A929495423924F9960CA9B29FAA71443CBBDAF

Código CSV :761311573362476611960960

Ver Fichero: 5 Perfil b sico otros recursos apoyo docencia.docx.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos materiales e infraestructurales.pdf

HASH SHA1 :C9BA5CF7EECCEADE28F5A11FA16012E2448B7D82

Código CSV :761309726016130112932257

Ver Fichero: 6. Recursos materiales e infraestructurales.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7. Calendario Implantación.docx.pdf

HASH SHA1 :184F94CB106B20581014BEC7596AB33545EB71F3

Código CSV :759503749135172645731688

Ver Fichero: 7. Calendario Implantación.docx.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.3 Normas Permanencia.docx.pdf

HASH SHA1 :DA3FD0612217BBC3135FA77A74EEDB30A2C3A774

Código CSV :759507715640084459736428

Ver Fichero: 8.3 Normas Permanencia.docx.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :BOJA23-148 Delegación Resaltado.pdf

HASH SHA1 :D5C1BB92CF5798FD974A556C84864545B91EB657

Código CSV :759469838675913679861311

Ver Fichero: BOJA23-148 Delegación Resaltado.pdf



